

Panamá, de noviembre de 2022.

Ministerio de Ambiente

AC/AR

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Departamento de Evaluación e Impacto Ambiental
Director Nacional

Asunto: Proceso de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental – Consulta Formal.

Referencia: Proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “Refinación de Metales”.

Ingeniero Domínguez:

Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del proyecto denominado “Refinación de Metales”, en cumplimiento del artículo No. 35 y No. 36 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, remitimos a usted lo siguiente:

La primera publicación que se realizó el día 31 del mes de octubre y la última publicación del día 03 del mes de noviembre, del presente año. De igual manera, cumplimos con lo que establece el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, en su artículo No. 6, el cual indica que debe publicarse dos veces en un periodo no mayor a cinco días calendario.

A la vez, se hace entrega del aviso fijado y desfijado en el Municipio de Colón.

Atentamente,


Juan Luis Guillermo Alzate Echeverri
Representante Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuris
Fecha:	09/11/2022
Hora:	11:45 am

Nota: Adjuntamos constancia de las publicaciones en el diario El Siglo (hoja completa) en dos ediciones distintas y del aviso fijado y desfijado en el Municipio de Colón.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

RECYMELT, S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles, se somete a consulta pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

Nombre del Proyecto: Refinación de Metales.

Promotor: RECYMELT, S.A.

Localización del Proyecto: Avenida Randolph, Corregimiento de Coco Solo, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Breve descripción del proyecto: El Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto Refinación de Metales otorgado por la promotora RECYMELT S.A., es una iniciativa de empresarios Colombo – Panameños, que desean dedicarse a la actividad del aprovechamiento ambiental de Baterías Plomo–Ácido, BUPA y la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio, mediante el desarrollo de actividades de aprovechamiento y fundición de baterías automotrices e industriales y la clasificación, destape, separación, fundición. Se prevé también la extracción del plástico resultante de la carcasa que formaba parte de la batería y, como se indicó, la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio.

El reciclaje de las baterías usadas de Plomo Ácido, BUPA genera, sin duda alguna, resultados positivos para el ambiente. Además de evitar el desecho de baterías y de reducir la necesidad de extraer metal nuevo, el reciclaje de BUPA constituye un suministro esencial y estable de Plomo secundario para la industria de baterías nuevas. El proyecto prevé una vida útil de 30 años, antes de proceder a hacer alguna reconversión tecnológica de rigor. Estas son las etapas consideradas:

Etapa 1: Adecuación y Montaje: 1 Año

Etapa 2: Operación y Mantenimiento: 28 Años

Etapa 3: Cierre y Abandono: 1 Años

Con esta actividad los industriales están dirigiendo la inversión hacia el *PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2019-2024 DE PANAMÁ, PILAR ESTRATÉGICO No. 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS*.

Síntesis de los impactos ambientales y Medidas de Mitigación

Impactos ambientales	Medidas de Mitigación
Aire: Los impactos más importantes sobre la calidad del aire asociados con la fase de construcción se relacionan principalmente con la emisión de polvo a partir de las áreas desprovistas de vegetación y los movimientos de maquinaria, así como las emisiones gaseosas de los equipos de construcción y de los camiones que transportan materiales y/o desechos. También existe el riesgo de partículas de polvo en suspensión producto de las actividades de remoción o remodelación de la estructura	<ul style="list-style-type: none">Todos los motores serán mantenidos adecuadamente para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra;Los equipos de mezcla de materiales deberán estar herméticamente sellados;Los camiones que transporten materiales o desechos que puedan emitir polvo serán adecuadamente cubiertos con lonas;No se incinerarán desperdicios en el sitio;Aplicar medidas de seguimiento, vigilancia y control tales como inspecciones visuales y monitoreos periódicos de la calidad del aire para la fase de construcción.
Ruido: Los mayores impactos en relación a la generación de ruido durante la fase de construcción, se asocian al uso de maquinaria y equipos, así como a otras actividades comunes de construcción que tienden a incrementar los niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none">Mantener todo el equipo rodante en buenas condiciones y con sistemas de silenciadores adecuados, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra;Asegurar que se implemente la insonorización (aislamiento acústico) de equipos y fuentes fijas o el apantallamiento acústico perimetral, siempre que sea posible.Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.
Vibraciones: Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.	<ul style="list-style-type: none">Medidas para el Control en el Incremento de Vibraciones Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.
Generación de Residuos peligrosos y no peligrosos: Este impacto es adverso sobre el medio ambiente, y limitar la exposición a riesgos, brindando orientación sobre el manejo de residuos, sin embargo, estos serán aprovechados.	<ul style="list-style-type: none">Se desarrollarán Programas de Manejo de Residuos tales como: Manejo de Residuos Sólidos; Manejo de Residuos Sanitarios (es decir, aguas servidas); y Manejo de Residuos Peligrosos.

Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) en Colón, y en el centro de documentación de MIAMBIENTE, ubicado en Plaza Albrook, Áreas Revertidas, Ciudad de Panamá en horario de ocho y treinta de la mañana a cuatro y treinta de la tarde (8:30 a.m. – 4:30 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la administración General de MIAMBIENTE, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.

Fdo.

Ing. Juan Guillermo Álvarez Echeverri – Representante Legal

SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO DE COLÓN

RECIBIDO

Firma:
Fecha: 27-10-2022
Hora: 10:46 P.M.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

RECYMELT, S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles, se somete a consulta pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

Nombre del Proyecto: Refinación de Metales.

Promotor: RECYMELT, S.A.

Localización del Proyecto: Avenida Randolph, Corregimiento de Coco Solo, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Breve descripción del proyecto: El Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto Refinación de Metales otorgado por la promotora RECYMELT S.A., es una iniciativa de empresarios Colombo – Panameños, que desean dedicarse a la actividad del aprovechamiento ambiental de Baterías Plomo–Ácido, BUPA y la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio, mediante el desarrollo de actividades de aprovechamiento y fundición de baterías automotrices e industriales y la clasificación, destape, separación, fundición. Se prevé también la extracción del plástico resultante de la carcasa que formaba parte de la batería y, como se indicó, la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio.

El reciclaje de las baterías usadas de Plomo Ácido, BUPA genera, sin duda alguna, resultados positivos para el ambiente. Además de evitar el desecho de baterías y de reducir la necesidad de extraer metal nuevo, el reciclaje de BUPA constituye un suministro esencial y estable de Plomo secundario para la industria de baterías nuevas. El proyecto prevé una vida útil de 30 años, antes de proceder a hacer alguna reconversión tecnológica de rigor. Estas son las etapas consideradas:

Etapa 1: Adecuación y Montaje: 1 Año

Etapa 2: Operación y Mantenimiento: 28 Años

Etapa 3: Cierre y Abandono: 1 Años

Con esta actividad los industriales están dirigiendo la inversión hacia el *PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2019-2024 DE PANAMÁ, PILAR ESTRATÉGICO No. 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS*.

Síntesis de los impactos ambientales y Medidas de Mitigación

Impactos ambientales	Medidas de Mitigación
Aire: Los impactos más importantes sobre la calidad del aire asociados con la fase de construcción se relacionan principalmente con la emisión de polvo a partir de las áreas desprovistas de vegetación y los movimientos de maquinaria, así como las emisiones gaseosas de los equipos de construcción y de los camiones que transportan materiales y/o desechos. También existe el riesgo de partículas de polvo en suspensión producto de las actividades de remoción o remodelación de la estructura	<ul style="list-style-type: none">Todos los motores serán mantenidos adecuadamente para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra;Los equipos de mezcla de materiales deberán estar herméticamente sellados;Los camiones que transporten materiales o desechos que puedan emitir polvo serán adecuadamente cubiertos con lonas;No se incinerarán desperdicios en el sitio;Aplicar medidas de seguimiento, vigilancia y control tales como inspecciones visuales y monitoreos periódicos de la calidad del aire para la fase de construcción.
Ruido: Los mayores impactos en relación a la generación de ruido durante la fase de construcción, se asocian al uso de maquinaria y equipos, así como a otras actividades comunes de construcción que tienden a incrementar los niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none">Mantener todo el equipo rodante en buenas condiciones y con sistemas de silenciadores adecuados, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra;Asegurar que se implemente la insonorización (aislamiento acústico) de equipos y fuentes fijas o el apantallamiento acústico perimetral, siempre que sea posible.Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.
Vibraciones: Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.	<ul style="list-style-type: none">Medidas para el Control en el Incremento de Vibraciones Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.
Generación de Residuos peligrosos y no peligrosos: Este impacto es adverso sobre el medio ambiente, y limitar la exposición a riesgos, brindando orientación sobre el manejo de residuos, sin embargo, estos serán aprovechados.	<ul style="list-style-type: none">Se desarrollarán Programas de Manejo de Residuos tales como: Manejo de Residuos Sólidos; Manejo de Residuos Sanitarios (es decir, aguas servidas); y Manejo de Residuos Peligrosos.

Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) en Colón, y en el centro de documentación de MIAMBIENTE, ubicado en Plaza Albrook, Áreas Revertidas, Ciudad de Panamá en horario de ocho y treinta de la mañana a cuatro y treinta de la tarde (8:30 a.m. – 4:30 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la administración General de MIAMBIENTE, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.

Fdo.

Ing. Juan Guillermo Álvarez Echeverri – Representante Legal

16/10/2022
Firma: *Juanito Gondola*
MUNICIPIO DE COLÓN
SECRÉTARIA GENERAL



SECRÉTARIO GENERAL

LICDO. HUMBERTO GONDOLA

VENCIDO EL TÉRMINO POR LA LEY, LE DESFIJO HOY NUEVE (9) DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 10:46 A.M.



SECRÉTARIO GENERAL

LICDO. HUMBERTO GONDOLA

PARA QUE SIRVA DE FORMA NORMAL NOTIFICACIÓN A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE
EDICTO EN LUGAR VISIBLE DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO DE CINCO
(5) DÍAS A PARTIR DE HOY VEINTI SETE (27)
DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 10:46 A.M.

COLÓN, REP. DE PANAMA

DESPACHO DE SECRÉTARIA GENERAL

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE COLÓN



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

RECYMELT, S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles, se somete a consulta pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

Nombre del Proyecto: Refinación de Metales.

Promotor: RECYMELT, S.A.

Localización del Proyecto: Avenida Randolph, Corregimiento de Coco Solo, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Breve descripción del proyecto: El Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto Refinación de Metales otorgado por la promotora RECYMELT S.A., es una iniciativa de empresarios Colombo – Panameños, que desean dedicarse a la actividad del aprovechamiento ambiental de Baterías Plomo–Ácido, BUPA y la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio, mediante el desarrollo de actividades de aprovechamiento y fundición de baterías automotrices e industriales y la clasificación, destape, separación, fundición. Se prevé también la extracción del plástico resultante de la carcasa que formaba parte de la batería y, como se indicó, la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio.

El reciclaje de las baterías usadas de Plomo Ácido, BUPA genera, sin duda alguna, resultados positivos para el ambiente. Además de evitar el desecho de baterías y de reducir la necesidad de extraer metal primario de minas, el reciclaje de BUPA constituye un suministro esencial y estable de Plomo secundario para la industria de baterías nuevas. El proyecto prevé una vida útil de 30 años, antes de proceder a hacer alguna reconversión tecnológica de rigor. Estas son las etapas consideradas:

Etapa 1: Adecuación y Montaje: 1 Año

Etapa 2: Operación y Mantenimiento: 28 Años

Etapa 3: Cierre y Abandono: 1 Años

Con esta actividad los industriales están dirigiendo la inversión hacia el *PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2019-2024 DE PANAMÁ, PILAR ESTRATÉGICO No. 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS*.

Síntesis de los impactos ambientales y Medidas de Mitigación

Impactos ambientales	Medidas de Mitigación
Aire: Los impactos más importantes sobre la calidad del aire asociados con la fase de construcción se relacionan principalmente con la emisión de polvo a partir de las áreas desprovistas de vegetación y los movimientos de maquinaria, así como las emisiones gaseosas de los equipos de construcción y de los camiones que transportan materiales y/o desechos. También existe el riesgo de partículas de polvo en suspensión producto de las actividades de remoción o remodelación de la estructura	<ul style="list-style-type: none">Todos los motores serán mantenidos adecuadamente para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra;Los equipos de mezcla de materiales deberán estar herméticamente sellados;Los camiones que transporten materiales o desechos que puedan emitir polvo serán adecuadamente cubiertos con lonas;No se incinerarán desperdicios en el sitio;Aplicar medidas de seguimiento, vigilancia y control tales como inspecciones visuales y monitoreos periódicos de la calidad del aire para la fase de construcción.
Ruido: Los mayores impactos en relación a la generación de ruido durante la fase de construcción, se asocian al uso de maquinaria y equipos, así como a otras actividades comunes de construcción que tienden a incrementar los niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none">Mantener todo el equipo rodante en buenas condiciones y con sistemas de silenciadores adecuados, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra;Asegurar que se implemente la insonorización (aislamiento acústico) de equipos y fuentes fijas o el apantallamiento acústico perimetral, siempre que sea posible.Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.
Vibraciones: Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.	<ul style="list-style-type: none">Medidas para el Control en el Incremento de Vibraciones Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.
Generación de Residuos peligrosos y no peligrosos: Este impacto es adverso sobre el medio ambiente, y limitar la exposición a riesgos, brindando orientación sobre el manejo de residuos, sin embargo, estos serán aprovechados.	<ul style="list-style-type: none">Se desarrollarán Programas de Manejo de Residuos tales como: Manejo de Residuos Sólidos; Manejo de Residuos Sanitarios (es decir, aguas servidas); y Manejo de Residuos Peligrosos.

Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) en Colón, y en el centro de documentación de MIAMBIENTE, ubicado en Plaza Albrook, Áreas Revertidas, Ciudad de Panamá en horario de ocho y treinta de la mañana a cuatro y treinta de la tarde (8:30 a.m. – 4:30 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la administración General de MIAMBIENTE, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.

Primera publicación.

Fdo. Ing. Juan Guillermo Alzate Echeverri – Representante Legal

ATLANTIC PROJECTS, S.A.

Contratista del Proyecto **Contrato COC-09-2021 "RENGLÓN No. 4-REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS PARA DIECISEIS (16) EDIFICIOS DE VIVIENDAS PLURIFAMILIARES, UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL ESTE, DISTRITO DE COLÓN"**, ubicado en el Distrito de Colón y Corregimiento de Cristóbal Este, que comprende las obras de **Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoras para 16 Edificios de Viviendas Plurifamiliares, en La Feria Etapa II**, por este medio pone en conocimiento de todos los proveedores de esta obra, que la misma ha sido finalizada y debidamente aceptada por el MINISTERIO DE AMBIENTE/CONADES el 14 de octubre de 2022.

AV406961

ATLANTIC PROJECTS, S.A.

Contratista del Proyecto **Contrato COC-08-2021 "RENGLÓN No. 3-REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS PARA VEINTISEIS (26) EDIFICIOS DE VIVIENDAS PLURIFAMILIARES, UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL ESTE, DISTRITO DE COLÓN"**, ubicado en el Distrito de Colón y Corregimiento de Cristóbal Este, que comprende las obras de **Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoras para 26 Edificios de Viviendas Plurifamiliares, en La Feria Etapa I**, por este medio pone en conocimiento de todos los proveedores de esta obra, que la misma ha sido finalizada y debidamente aceptada por el MINISTERIO DE AMBIENTE/CONADES el 14 de octubre de 2022.

AV406962

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICO

CONSULTA CIUDADANA

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE PACORA

La Junta de Planificación Municipal del Distrito de Panamá, en coordinación con la Junta Comunal de Pacora, fundamentados en la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, así como el Artículo 12 del Acuerdo Municipal No. 81 de 27 de abril de 2021 y siguiendo los protocolos sanitarios establecidos por efectos del Covid-19, convoca a todos los interesados a la Consulta Ciudadana que se realizará para la solicitud presentada por la Arquitecta Eunice Kreitz, correspondiente a la Asignación de código de uso de suelo CU (Comercial Urbano), Folio real 30370887, código de ubicación 8716, área:

1Ha.+59 dm², localizada en vía José Agustín Arango y carretera hacia Los Lotes – San Martín, corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá, actividad propuesta: construcción de Plaza Comercial de planta baja, 15 locales comerciales y área para estacionamientos.

La Consulta Ciudadana se realizará:

- Fecha: Martes, 22 de noviembre de 2022
- Hora: 1:00 p.m.
- Lugar: Gimnasio de la Junta Comunal de Pacora

De acuerdo con lo establecido en la Decreto Ejecutivo 782 de 22 de diciembre de 2010, el Aviso de Convocatoria, se fijará por 10 días hábiles en los estrados de la Autoridad Urbanística.

DR. TOMÁS SOSA MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

AV406963

AVISO DE CONSUL

RECYMELT, S.A., hace de conocimiento público que durante el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

Nombre del Proyecto: Refinación de Metales.

Promotor: RECYMELT, S.A.

Localización del Proyecto: Avenida Randolph, Corregimiento Colón.

Breve descripción del proyecto: El Estudio de Impacto Ambiental otorgado por la promotora RECYMELT S.A., es una iniciativa destinada a dedicarse a la actividad del aprovechamiento ambiental de Baterías de residuos de materiales de aluminio, mediante el desarrollo de baterías automotrices e industriales y la clasificación, destilación y extracción del plástico resultante de la carcasa que formaba parte de la fundición de residuos de materiales de aluminio.

El reciclaje de las baterías usadas de Plomo Ácido, BUPA genera un impacto ambiental. Además de evitar el desecho de baterías y de reducir el reciclaje de BUPA constituye un suministro esencial y estable de nuevas. El proyecto prevé una vida útil de 30 años, antes de programar las etapas consideradas:

Etapa 1: Adecuación y Montaje: 1 Año

Etapa 2: Operación y Mantenimiento: 28 Años

Etapa 3: Cierre y Abandono: 1 Años

Con esta actividad los industriales están dirigiendo la inversión GOBIERNO 2019-2024 DE PANAMÁ, PILAR ESTRATÉGICO EMPLEOS.

Síntesis de los impactos ambientales y Medidas de Mitigación

Impactos ambientales

Aire: Los impactos más importantes sobre la calidad del aire asociados con la fase de construcción se relacionan principalmente con la emisión de polvo a partir de las áreas desprovistas de vegetación y los movimientos de maquinaria, así como las emisiones gaseosas de los equipos de construcción y de los camiones que transportan materiales y/o desechos. También existe el riesgo de partículas de polvo en suspensión producto de las actividades de remoción o remodelación de la estructura.

Ruido: Los mayores impactos en relación a la generación de ruido durante la fase de construcción, se asocian al uso de maquinaria y equipos, así como a otras actividades comunes de construcción que tienden a incrementar los niveles de ruido.

Vibraciones: Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.

Generación de Residuos peligrosos y no peligrosos: Este impacto es adverso sobre el medio ambiente, y limitar la exposición a riesgos, brindando orientación sobre el manejo de residuos, sin embargo, estos serán aprovechados.

Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), ubicado en Plaza Albrook, Áreas Revertidas, Ciudad de Panamá, a cuarto y treinta de la tarde (8:30 a.m. - 4:30 p.m.). Los estudios deberán remitirse formalmente a la administración General, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso.

Primera publicación.

Fdo. Ing. Juan Guillermo Alzate Echeverri - Representante Legal

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

RECYMELT, S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles, se somete a consulta pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

Nombre del Proyecto: Refinación de Metales.

Promotor: RECYMELT, S.A.

Localización del Proyecto: Avenida Randolph, Corregimiento de Coco Solo, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Breve descripción del proyecto: El Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto Refinación de Metales otorgado por la promotora RECYMELT S.A., es una iniciativa de empresarios Colombo - Panameños, que desean dedicarse a la actividad del aprovechamiento ambiental de Baterías Plomo-Acido, BUPA y la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio, mediante el desarrollo de actividades de aprovechamiento y fundición de baterías automotrices e industriales y la clasificación, destape, separación, fundición. Se prevé también la extracción del plástico resultante de la carcasa que formaba parte de la batería y, como se indicó, la recepción y fundición de residuos de materiales de aluminio.

El reciclaje de las baterías usadas de Plomo Ácido, BUPA genera, sin duda alguna, resultados positivos para el ambiente. Además de evitar el desecho de baterías y de reducir la necesidad de extraer metal primario de minas, el reciclaje de BUPA constituye un suministro esencial y estable de Plomo secundario para la industria de baterías nuevas. El proyecto prevé una vida útil de 30 años, antes de proceder a hacer alguna reconversión tecnológica de rigor. Estas son las etapas consideradas:

Etapa 1: Adecuación y Montaje: 1 Año

Etapa 2: Operación y Mantenimiento: 28 Años

Etapa 3: Cierre y Abandono: 1 Años

Con esta actividad los industriales están dirigiendo la inversión hacia el PLAN ESTRÁTÉGICO DE GOBIERNO 2019-2024 DE PANAMÁ, PILAR ESTRÁTÉGICO No. 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS.

Síntesis de los impactos ambientales y Medidas de Mitigación

Impactos ambientales	Medidas de Mitigación
Aire: Los impactos más importantes sobre la calidad del aire asociados con la fase de construcción se relacionan principalmente con la emisión de polvo a partir de las áreas desprovistas de vegetación y los movimientos de maquinaria, así como las emisiones gaseosas de los equipos de construcción y de los camiones que transportan materiales y/o desechos. También existe el riesgo de partículas de polvo en suspensión producto de las actividades de remoción o remodelación de la estructura.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los motores serán mantenidos adecuadamente para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra; • Los equipos de mezcla de materiales deberán estar herméticamente sellados; • Los camiones que transporten materiales o desechos que puedan emitir polvo serán adecuadamente cubiertos con lonas; • No se incinerarán desperdicios en el sitio; • Aplicar medidas de seguimiento, vigilancia y control tales como inspecciones visuales y monitoreos periódicos de la calidad del aire para la fase de construcción.
Ruido: Los mayores impactos en relación a la generación de ruido durante la fase de construcción, se asocian al uso de maquinaria y equipos, así como a otras actividades comunes de construcción que tienden a incrementar los niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener todo el equipo rodante en buenas condiciones y con sistemas de silenciadores adecuados, se deberá exigir constancia o registro de mantenimiento a los proveedores de equipos y subcontratistas de la obra; • Asegurar que se implemente la insonorización (aislamiento acústico) de equipos y fuentes fijas o el apantallamiento acústico perimetral, siempre que sea posible. • Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.
Vibraciones: Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas para el Control en el Incremento de Vibraciones. Las actividades propias de la construcción de la Refinación de Metales, como lo son la remoción y adecuación de estructuras, el movimiento continuo de equipo pesado, el uso de equipos y maquinarias para realizar los montajes, el movimiento de la retroexcavadora y demás maquinarias pesadas, podrían generar la propagación de vibraciones en el terreno.
Generación de Residuos peligrosos y no peligrosos: Este impacto es adverso sobre el medio ambiente, y limitar la exposición a riesgos, brindando orientación sobre el manejo de residuos, sin embargo, estos serán aprovechados.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollarán Programas de Manejo de Residuos tales como: <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de Residuos Sólidos; 2. Manejo de Residuos Sanitarios (es decir, aguas servidas); y 3. Manejo de Residuos Peligrosos.

Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) en Colón, y en el centro de documentación de MIAMBIENTE, ubicado en Plaza Albrook, Áreas Revertidas, Ciudad de Panamá en horario de ocho y treinta de la mañana a cuatro y treinta de la tarde (8:30 a.m. - 4:30 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la administración General de MIAMBIENTE, dentro de un término de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso.

Segunda publicación.

Fdo. Ing. Juan Guillermo Alzate Echeverri- Representante Legal

AV.407245



KATHERYN QUINTERO MACÍAS
KQUINTERO@ELSIGLO.COM.PA

Como parte de las actividades que se organizan para celebrar los 40 años del álbum Thriller, del fallecido cantante Michael Jackson, están convocando a fanáticos en todo el mundo del 'Rey del pop'.

La razón está basada en los eventos gratuitos que se realizarán.

Sony Music y los responsables del legado del cantante, quienes son los anunciantes de la iniciativa, explicaron que se organizan diversos eventos que incluirán experiencias inmersivas, proyecciones del documental Thriller 40 y otras fiestas para fans.

Amantes de la música de Jackson, en especial de Thriller, el cual lo catapultó en su carrera, podrán viajar a Dusseldorf, Alemania, donde habrá diferentes actividades del 10 al 13 de noviembre.

Luego, del 18 al 20 de noviembre, en

Celebr
año
Emitido
sobr

Nueva York,

"Por otro
ciudades de
frutar por úr
privada. del
detalla la re
dido del mu

La canción
Ganó

Un récord de ocho premios
Grammy. Es el álbum más
vendido de todos los
tiempos

para fusiona
cuya influen
día.

Thriller ga
Grammy y,
copias vend
de todos los
ser certifica
RIAAC